RESOLUCION DECANAL N° 077-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 13 de febrero de 2023

Visto, la Solicitud con registro Nº 2279647 de fecha 28 de diciembre de 2022, presentado por el aspirante Nilo Jesús Nieto Huamán, solicitando revisión y aprobación del Plan de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, el aspirante Nilo Jesús Nieto Huamán, perteneciente a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, ha cumplido con presentar tres ejemplares del Plan de Tesis denominado: **"GESTIÓN PÚBLICA Y LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI – LA CONVENCIÓN CUSCO, PERÍODO 2015 – 2017",** siendo asesora la Prof. María Victoria Berrocal Cunto;

Que mediante Memorando Múltiple Nº 006-2023-FCEAC-UNSCH, con fecha 09 de enero de 2023 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del plan de tesis, integrado por los profesores: Julio Gómez Méndez (Presidente), Edgar Huarancca Aguilar (Miembro) y Toño Fredy Rojas Palpan (Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 30 de enero de 2023 la Comisión de Revisión y Evaluación del referido Plan de Tesis, integrado por los profesores Julio Gómez Méndez (Presidente), Edgar Huarancca Aguilar (Miembro) y Toño Fredy Rojas Palpan (Miembro), han emitido el dictamen favorable aprobando su Plan de Tesis;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR**, el Plan de Tesis denominado **"GESTIÓN PÚBLICA Y LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI – LA CONVENCIÓN CUSCO, PERÍODO 2015 – 2017",** presentado por el aspirante Nilo Jesús Nieto Huamán.

Artículo 2º **AUTORIZAR,** al recurrente el desarrollo del indicado Plan de Tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
Expediente
E.P. de Contabilidad y Auditoría
Interesados
Archivo

HSBV/bdcl